

67

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Superior Universitario

RESOLUCION SUPERIOR No 044 DE 2008

(Agosto 27 de 2008)

“Por la cual se actualizan las tarifas de los servicios del Laboratorio de Suelos de la Universidad de los Llanos”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias especialmente las que le confiere la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 27 de 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio de fecha abril 16 de 2008, el Director del Laboratorio de Suelos solicitó y sustentó la necesidad de actualizar las tarifas para el cobro de los análisis que se realizan en dicho Laboratorio, las cuales no se incrementan desde hace aproximadamente 14 años, presentando una relación de inequidad entre los costos en que se incurre por la prestación del servicio y los ingresos que realmente se perciben.

Que el Consejo Superior Universitario en sesión extraordinaria N° 014 realizada el 27 de agosto de 2008, analizó la solicitud del director del Laboratorio de Suelos y determinó aprobar la actualización de las tarifas de los servicios que se prestan en ese Laboratorio.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°: **ACTUALIZAR** las tarifas de los servicios que presta el Laboratorio de Suelos adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. las cuales quedarán así:

TARIFA DE SERVICIOS, ANÁLISIS DE SUELOS Y TEJIDO VEGETAL

CÓDIGO	ANÁLISIS QUIMICO DE SUELOS	VALOR (SMLMV)
Q-01	CARACTERIZACIÓN, Incluye: Textura al tacto, pH, Fósforo, Materia Orgánica, Acidez Intercambiable, Calcio, Magnesio, Potasio, Sodio y CIC.	0.065
Q-02	ELEMENTOS MENORES, incluye: Hierro, Cobre, Zinc, Manganeso y Boro	0,087
Q-03	ANÁLISIS COMPLETO (Caracterización elementos menores y Azufre)	0,152



68

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Superior Universitario

RESOLUCION SUPERIOR No 044 DE 2008

(Agosto 27 de 2008)

“Por la cual se actualizan las tarifas de los servicios del Laboratorio de Suelos de la Universidad de los Llanos”

Página 2 de 3

Q-04	DETERMINACIÓN INDIVIDUAL DE CARACTERIZACIÓN (Q-01)	0,022
Q-05	DETERMINACIÓN INDIVIDUAL DE ELEMENTOS MENORES (Q-02)	0,033
Q-08	AZUFRE APROVECHABLE EN SUELOS	0,043
Q-09	FÓSFORO TOTAL EN SUELOS	0,043
Q-10	BORO APROVECHABLE EN SUELOS	0,043
Q-11	ANÁLISIS CUANTITATIVOS EN CALES (CARBONATOS)	0,054
Q-12	CAPACIDAD DE INTERCAMBIO CATIONICO (CIC) REAL	0.026

CÓDIGO	ANÁLISIS FÍSICO DE SUELOS	VALOR (SMLMV)
F-01	TEXTURA POR BOUYUCOS	0,022
F-02	DISTRIBUCIÓN GRANOLUMÉTRICA POR TAMIZADO	0,054
F-03	HUMEDAJES A DIFERENTES TENSIONES, CADA PUNTO	0,022
F-04	PORCENTAJE DE HUMEDAD EN SUELOS	0,015
F-05	DENSIDAD REAL	0,022
F-06	DENSIDAD APARENTE (MÉTODO TERRON O CILINDRO)	0,022
F-07	CONDUCTIVIDAD HIDRAÚLICA (CABEZA CONSTANTE)	0,043
F-08	ESTABILIDAD ESTRUCTURAL (METODO YODER)	0,054
F-08	LÍMITES DE ATTERBERG (LIQUIDO Y PLÁSTICO)	0,043
CÓDIGO	ANÁLISIS DE TEJIDO VEGETAL	VALOR (SMLMV)

706

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Superior Universitario

RESOLUCION SUPERIOR No 044 DE 2008

(Agosto 27 de 2008)

“Por la cual se actualizan las tarifas de los servicios del Laboratorio de Suelos de la Universidad de los Llanos”

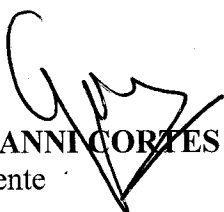
Página 3 de 3

T-01	ANÁLISIS COMPLETO, incluye: P, K, Ca, Mg, Fe, Zinc, Cu y B	0,163
T-02	AZUFRE EN VEGETALES	0,054
T-03	BORO EN VEGETALES	0,054
T-04	FÓSFORO EN VEGETALES	0,054
T-05	DETERMINACIÓN DE: Mn, Cu, Fe, Zn, Ca, Mg y K (Cada elemento)	0,043

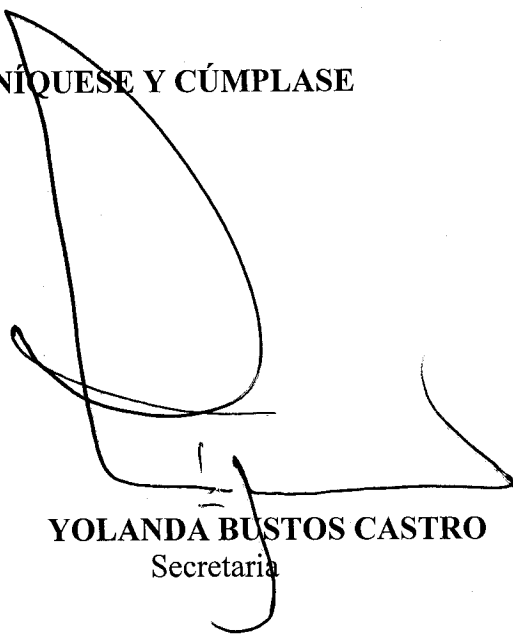
ARTICULO 2º: **DETERMINAR** que el cobro de los servicios mencionados anteriormente se incrementará anualmente con base en el aumento del salario mínimo legal vigente.

ARTÍCULO 3º **DISPONER** que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las que sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GIOVANNI CORTES SERRANO
Presidente



YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

Proyectó: Martha S. González V.
Revisó: Yolanda Bustos Castro